

Fecha: 22-09-2024

Hora: 09:15 horas

Localidad: Montefrío
(Granada)

Evento: Recorrido BTT 40 km.
Con control de paso (rebasada la hora límite, el recorrido se hará por una ruta alternativa).

Inscripción: Global-tempo. 20€
Limitado a 300 participantes.

Plazo inscripción: Del 20 de mayo hasta el 1 de septiembre.

Recogida de dorsales: De 8'30 a 9 h en la Nave Multiusos (junto al recinto ferial de Montefrío).



El ayuntamiento de Montefrío organiza la XII Marcha de BTT "Villa de Montefrío", dentro del Tour Pirata organizado por la Excm. Diputación de Granada.

La ruta, con forma de doble ocho, discurre por el Poniente Granadino, en torno a uno de los diez pueblos con mejores vistas del mundo, en opinión de la prestigiosa revista *National Geographic*.

Sus 40 km. y 1250 m. de desnivel, están pensados para hacer las delicias de los ciclistas, tanto para los más exigentes, como para cicloturistas ocasionales. Contarán con asistencia técnica y coche-escoba.

La bolsa del corredor, junto al dorsal, contiene manguitos y camiseta conmemorativa. Además, para los 150 primeros inscritos una toalla de microfibra.

A las habituales atenciones a los corredores (vestuarios, duchas, desayuno, comida y alguna sorpresa), hemos añadido la atención a los acompañantes, ofreciendo una visita guiada por la Villa de Montefrío.



Rutómetro

	TRAMO	KM.	HORARIO	OBSERVACIONES
1	Pabellón-Villa-Enrea-Calvario-Cruz Altera-Cementerio-Castellón- Ruina Cantarranas. Avituallamiento agua. 450 m. desnivel	0 al 10	1h.	Recogida de dorsales y bolsa de 8 a 8'45 h. Desayuno. Salida a las 9'30 h. Primera parte tramo urbano. Salida del pueblo por el cementerio. Atención a las indicaciones de los voluntarios, guardia urbana y protección civil.
2	Torrequebrada-Cañada Ámbar-Cruce Villalobos. Avituallamiento sólido y líquido. 350 m desnivel	10 al 20	1h45' Control de Paso 2h45'.	Carril de tierra, fuerte bajada, gran parte de hormigón. Control de paso. Aquellos que lleguen con más de 2h30' al avituallamiento seguirán la ruta alternativa (tramo 4º)
3	Sierrecilla de la Virgen-Cruz de Matute-Cruce Villalobos 250 m desnivel	20 al 30	2h30'	Bajada por camino bueno y luego asfaltado, girando a la derecha se inicia la subida hasta la Cruz de Matute.
4	Dornajo-Cantarranas-Fuente Molina-Pata Coja-Pabellón 200 m desnivel	30 al 40	3h15'	Tramos asfaltados y de tierra. Llegada al pueblo en fuerte descenso hormigonado. Controlad velocidad. En el pabellón habrá caballetes para dejar las bicis.

Reglamento

1. La XII Marcha Cicloturista "Villa de Montefrío" es un evento deportivo con bicicleta de montaña que combina el ejercicio físico, el ocio y el turismo.
2. La prueba está abierta a todos los ciclistas mayores de 16 años (cumplidos el 22 de septiembre de 2024).
- 3.- El participante declara estar entrenado para la realización de la prueba, no padecer lesión o enfermedad y participar voluntariamente, liberando de toda responsabilidad a la organización (Excmo. Ayuntamiento de Montefrío), colaboradores y patrocinadores de posibles lesiones o accidentes con vehículos.
- 4.- Para participar es obligatorio aceptar la hoja de exención de responsabilidad (anexa).
- 5.- Las inscripciones tienen un importe de 20 €.
- 6.- Las inscripciones son online, no pudiendo abonarse en el momento de la recogida del dorsal.
- 7.- Las inscripciones son personales e intransferibles, sin devolución una vez cerrado el plazo de inscripción.
- 8.- Los dorsales se recogerán en la Nave Multiusos de Montefrío el 22 de septiembre de 2024 de 8'30 h. a 9 h.
9. Todo participante deberá llevar de forma obligatoria y visible el dorsal en el frontal del manillar.
10. Es obligatorio el uso del casco.
- 11.- Los participantes deben observar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial.
- 12.- Habrá dos avituallamientos cuya situación estará debidamente señalizada.
- 13.- Existirán dos puntos disuasorios, coincidiendo con los avituallamientos. Los participantes que no hayan alcanzado el segundo punto disuasorio antes de las 11'45 h deberán realizar la ruta alternativa.
- 14.- A las 13h30' se cierra el control de llegada y se da por finalizada la prueba. Sobrepasado el horario, el participante debe abandonar la prueba, quedando bajo su responsabilidad si decide continuar la ruta.
- 15.- Durante el evento, los participantes obedecerán las indicaciones del personal de organización.
- 16.- Durante el desarrollo del evento habrá de forma permanente un médico y una ambulancia.
- 17.- Agentes de seguridad, Protección Civil y voluntarios velarán por la seguridad de la marcha.
- 18.- Habrá medalla para todos los participantes que acaben la prueba.
- 19.- La Organización no se hace responsable del extravío o avería de las bicicletas u otro equipamiento.
- 20.- Está prohibido arrojar desperdicios fuera de los lugares habilitados para ello (los avituallamientos).
- 21.- Son motivos de descalificación los insultos, maltrato y las conductas antideportivas.
- 22.- El participante autoriza a la organización a ser grabado en todas sus formas (prensa, video, foto...)
- 23.- La Organización podrá realizar las modificaciones oportunas por causa justificada.
- 24.- En caso de suspensión por causas ajenas, se tendrá derecho a recuperar las cantidades no desembolsadas, a excepción de aquellas pendientes de desembolso a acreedores. En el plazo de un mes la organización deberá informar del desembolso total realizado, de los gastos pendientes de abonar y de la cantidad a devolver.
- 25.- El Excmo. Ayuntamiento de Montefrío y colaboradores, garantizan el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal.

Declaración jurada

XII MARCHA BTT "VILLA DE MONTEFRÍO"

D./Da. _____, con D.N.I. _____, declaro estar en condiciones físicas para poder participar en el evento y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior. Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud. También conozco que la organización cuenta con seguro para afrontar exclusivamente cualquier novedad producida por mal funcionamiento o gestión de la misma. Antes o durante la prueba no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como doping por la federación de ciclismo. Acepto que la organización de la carrera pueda descalificarme por no llevar correctamente puesto el casco durante la prueba, por arrojar desperdicios durante el recorrido fuera de los avituallamientos y por no obedecer las indicaciones de la organización.

Declaro que conozco el nivel físico y técnico de la prueba, que el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado, y que atenderé las indicaciones que la organización haga, con la finalidad de evitar daños a la propiedad ajena y a mi persona, llevando permanentemente el casco.

Acepto que el dorsal es intransferible y que no podrá llevarlo otra persona por mí ya que los seguros tramitados solo cubren al titular.

En _____, a _____ de _____ de 2.024

Fdo. (el participante)

Nombre, apellidos y DNI

(ENTREGAR ESTA AUTORIZACIÓN EN EL MOMENTO DE LA RETIRADA DE DORSAL)

Autorización a menores

D./D^a. _____ con DNI. _____ en mi condición de padre/madre, por la presente AUTORIZO a mi hijo/a D/D^a _____ con DNI. _____ para que participe en la XII MARCHA BTT "VILLA DE MONTEFRÍO". Asimismo, declaro que no padece lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de todo lo anterior. Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba a que practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud. Declaro que conozco de la dureza de la prueba, que el itinerario está abierto permanentemente al tráfico peatonal y rodado, y que atenderé permanentemente a todas las indicaciones que la organización me haga, con la finalidad de evitar cualquier daño en la propiedad ajena y en mi persona, llevando permanentemente el casco. Igualmente asumiré su plena responsabilidad en caso de utilizar un atajo o vía alternativa a las señalizadas oficialmente por la Organización. Acepto que el dorsal es intransferible y que no podrá llevarlo otra persona por mi ya que los seguros tramitados solo cubren al titular.

En _____ a _____ de _____ de 2.024

Fdo. EL PARTICIPANTE

Fdo. EL PADRE/MADRE

(ENTREGAR ESTA AUTORIZACIÓN EN EL MOMENTO DE LA RETIRADA DE DORSAL)